COPEBA [redacted]

FACTURA DE VENTA Nº 1042

Nit. 830.011.122-9
REGIMEN COMUN
Código Actividad RUT. 7110

COPEBA S.A.S.
Nit: 830.011.122-9

Señores:	*INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS*	Nit.	*800.215.807-2*
Dirección	*CALLE 25G 73B-90*	Tel:	*7056000*
Fecha de Expedición	*Diciembre 13 de 2019*	Ciudad:	*SANTANDER*

ITEM	DESCRIPCION	VALORTOTAL
	Valor acta No 4 del peridodo correspondiente al mes de noviembre de 2019, del contrato 913 DE 2018, cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE PARAMO Y PINCHOTE".	
	VALOR	*37,419,400*
	IVA 19%	*7,109,686*
	TOTAL	***44,529,086***

Resolución de facturación DIAN N° 18762014962216 de 06.06.2019. por 18 mese Habilita numeración 1001-1100

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI
RADICACION 110186 13/12/2019 03:47:14 pm
REFERENCIA CUENTA POR PAGAR
DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR
ORDEN DE PAGO NO 21557

Son: ***CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE***

CONDICIONES DE PAGO	FIRMA Y SELLO DE ACEPTACIÓN

Impreso por Geny Vizcaino NIT.52338432-1 Cel. 311 228 8050

Carrera 21 No. 100 - 20 Of. 602 Telefax: 256 4013 - 218 3292 - 257 1094 E-mail:copebaing@yahoo.com Bogotá, D.C. - Colombia

CONSECUTIVO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LIBERTAD Y ORDEN

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 913 DE 2018

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE PARAMO Y PINCHOTE.



COPEBA S.A.S.

ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORIA No. 4
NOVIEMBRE DE 2019
Versión 0

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-8-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 3 (Día) 12 (Mes) 2019 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 37,419,400.00

PERIODO MES: 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2019

	Día	Mes	Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACION POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	06	12	2019	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	VICTOR M. RUIZ		
FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	06	12	2019	NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	09	12	2019	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	VICTOR M. RUIZ		
FECHA DE APROBACION POR PARTE DEL SUPERVISOR	09	12	2019	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	VICTOR M. RUIZ		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	09	12	2019	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	CESAR A. MORENO		
FECHA DE ENTREGA DEL SUPERVISOR AL INTERVENTOR				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL INTERVENTOR AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	12	12	209	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Fernando Rojas		
FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL GESTOR TECNICO DE PROYECTO (EN CASO DE				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	12	12	2019	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Ricardo Corredor		
FECHA DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS AL INTERVENTOR POR LA UNIDAD EJECUTORA PARA				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			

Para la autorización de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad

AUTORIZACIÓN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 913 DE 2018 NIT. 830.011.122-9

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE PARAMO Y PINCHOTE.

INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

De acuerdo con la facultad otorgada, el Subdirector de la Red Terciaria y Ferrea, Ingeneiro RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA (Indicar el ordenador del pago) autoriza el pago a favor del interventor COPEBA LTDA (Indicar el nombre del contratista de Obra) $ 44,529,086.00 Letras: CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/cte

Correspondiente al acta No. 4 del periodo 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2019 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal adjunto.

Firma:
Nombre: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
MAT. PROF. 25202-21081 CND
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Firma:
Nombre: CESAR AUGUSTO MORENO PRADA
MAT. PROF. 25202-11579 CND
DIRECTOR TERRITORIAL

Firma:
Nombre: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ
Matrícula No. 25202- 161658 CND
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO

Firma:
Nombre : RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Matrícula No. 01106-0831 CPITVC
ORDENADOR DEL PAGO

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-8-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 3 (Día) 12 (Mes) 2019 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCION TERRITORIAL: SANTANDER

ACTA No: 4

ACTA FINAL SI [] NO [x] Indicar con una X

VALOR BÁSICO ACTA : $ 37,419,400.00

PERIODO: 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 0913 DE 2018

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE PARAMO Y PINCHOTE.

INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS

CONTRATO DE OBRA No: 1. 2093 DE 2019 2. 2147 DE 2019

CONTRATISTA: 1. UNION TEMPORAL PUENTES SANTANDER 2019 2. CONSORCIO UNION VIAL SANTANDER

PLAZO INICIAL: 6 MESES

PLAZO ACUMULADO: 6 MESES

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO : 12 DE AGOSTO DE 2019

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11 DE FEBRERO DE 2020

FECHA DE SUSPENCIÓN: -

FECHA DE REANUDACIÓN: -

VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A) : $ 419,611,612.00

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 419,611,612.00

No DE ORDEN	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ___ de fecha _____		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
1	1	Director de Interventoría	$ 5,400,000.00		3.00	$ 16,200,000.00					0.500	$ 2,700,000.00	1.37	$ 7,381,800.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 3,320,000.00		5.50	$ 18,260,000.00					1.000	$ 3,320,000.00	1.53	$ 5,089,560.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 3,320,000.00		5.50	$ 18,260,000.00					0.000	$ -	0.00	$ -
4	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 4,260,000.00		1.50	$ 6,390,000.00					0.000	$ -	0.25	$ 1,065,000.00
5	1	Especialista Ambiental	$ 4,260,000.00		1.80	$ 7,668,000.00					0.250	$ 1,065,000.00	0.50	$ 2,130,000.00
6	1	Especialista en Estructuras	$ 4,260,000.00		1.50	$ 6,390,000.00					0.000	$ -	0.00	$ -
7	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 4,260,000.00		1.20	$ 5,112,000.00					0.000	$ -	0.00	$ -
8	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 2,970,000.00		1.80	$ 5,346,000.00					0.000	$ -	0.00	$ -
		PERSONAL TÉCNICO												
9	1	Topógrafo	$ 1,850,000.00		3.60	$ 6,660,000.00					1.000	$ 1,850,000.00	2.50	$ 4,625,000.00
10	1	Inspector	$ 1,800,000.00		5.50	$ 9,900,000.00					1.000	$ 1,800,000.00	2.00	$ 3,600,000.00
11	1	Inspector	$ 1,800,000.00		5.50	$ 9,900,000.00					0.000	$ -	0.00	$ -
12	1	Inspector SISO	$ 1,800,000.00		1.20	$ 2,160,000.00					0.200	$ 360,000.00	0.40	$ 720,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO												
13	1	Secretaria	$ 870,000.00		6.00	$ 5,220,000.00					1.000	$ 870,000.00	2.00	$ 1,740,000.00
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO												
14	1	Cadenero 1	$ 950,000.00		3.60	$ 3,420,000.00					0.000	$ -	0.00	$ -
15	1	Cadenero 2	$ 870,000.00		3.60	$ 3,132,000.00					0.000	$ -	0.00	$ -
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 124,018,000.00**						**$ 11,965,000.00**		**$ 26,351,360.00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				2.34						2.340		2.340
		TOTAL COSTO DE PERSONAL (A)				**290,202,120.00**						**$ 27,998,100.00**		**$ 61,662,182.00**

FECHA: 3 (Día) 12 (Mes) 2019 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA | DIRECCION TERRITORIAL: SANTANDER | ACTA No: 4 | ACTA FINAL SI [] NO [X] (Indicar con una X) | VALOR BÁSICO ACTA : $ 37,419,400.00 | PERIODO: 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 0913 DE 2018

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACION DE ISAGEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE PARAMO Y PINCHOTE.

INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
CONTRATO DE OBRA No: 1. 2093 DE 2019 2. 2147 DE 2019
CONTRATISTA: 1. UNION TEMPORAL PUENTES SANTANDER 2019 2. CONSORCIO UNION VIAL SANTANDER

PLAZO INICIAL: 6 MESES | PLAZO ACUMULADO: 6 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO : 12 DE AGOSTO DE 2019 | FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE SUSPENCIÓN: - | FECHA DE REANUDACION: -
VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A) : $ 419,611,612.00 | VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 419,611,612.00

No.	CANT	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TIEMPO DE UTILIZACION TOTAL	Valor Total	ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS Costos	Unidad	CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ___ de fecha TIEMPO	VALOR	PRESENTE ACTA TIEMPO	VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA TIEMPO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIÁTICOS												
16	GL	Especialistas, Director y Residentes (**)	$ 175,000.00	Dia	16.00	$ 2,800,000.00					3.000	$ 525,000.00	5.00	$ 875,000.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA												
17	1	Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye Combustible, Peajes y conductor)	$ 4,600,000.00	Mes	6.00	$ 27,600,000.00					1.000	$ 4,600,000.00	2.30	$ 10,580,000.00
18	1	Motocicletas (Incluye Combustible)	$ 400,000.00	Mes	6.00	$ 2,400,000.00					-	$ -	-	$ -
19	1	Equipo completo de topografía	$ 2,081,800.00	Mes	3.60	$ 7,494,480.00					1.000	$ 2,081,800.00	2.50	$ 5,204,500.00
20	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 1,500,000.00	Mes	6.00	$ 9,000,000.00					-	$ -	-	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 800,000.00	Mes	6.00	$ 4,800,000.00					1.000	$ 800,000.00	2.00	$ 1,600,000.00
		OTROS COSTOS												
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2,000,000.00	Mes	2.00	$ 4,000,000.00					0.454	$ 908,000.00	1.15	$ 2,308,000.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 350,000.00	Mes	6.00	$ 2,100,000.00					1.000	$ 350,000.00	2.16	$ 756,000.00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 250,000.00	Mes	6.00	$ 1,500,000.00					0.626	$ 156,500.00	1.83	$ 456,500.00
25	1	Veeduría Comunitaria	$ 119,700.00	Mes	6.00	$ 718,200.00					-	$ -	-	$ -
		AJUSTE POR ACTAS DE MODIFICACION												$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 62,412,680.00**						**$ 9,421,300.00**		**$ 21,780,000.00**
		Valor total básico (C) = (A) + (B)				**$ 352,614,800.00**					**Valor total básico**	**$ 37,419,400.00**	**Valor total básico**	**$ 83,442,182.00**
		Provisión para ajustes y frente adicional (D)				**$ -**					**IVA 19%**	**$ 7,109,686.00**	**IVA 19%**	**$ 15,854,014.00**
		Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				**$ 352,614,800.00**					**Valor total**	**$ 44,529,086.00**	**Valor total**	**$ 99,296,196.00**
		IVA (F)=(E) *(19%IVA)				**$ 66,996,812.00**								
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 419,611,612.00**								

VALOR SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	MES	ACUMULADO
	$ 4,122,400	$ 7,685,900

VALOR BÁSICO EN LETRAS: TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/cte

Saldo básico por ejecutar: $ 315,195,400.00

NOTA:
1. Con la suscripción de la presente acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a causados y pagados realmente por el Interventor.
2. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría.
3. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ
Representante Legal
Interventoría
Matricula No. : 25202-66675 CND

Firma:
VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-21081 CND

Original : Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias : Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 1

CONTRATO No: 913 de 2018

		%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA	X	4	01 de noviembre al 30 de noviembre de 2019
			ACTA DE AJUSTE			
DESEMBOLSO			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO 660618 RUBRO No. C-2402-0600-1 RECURSO No. 11

VALOR AFECTADO $ 44,529,086.00

TOTAL ACTA $ 44,529,086.00

NOTA: Si el recurso es No. 14, favor indicar Entidad Financiadora:_____
(BID, USAID, CAF, Etc...)

Victor Manuel Ruiz

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Nombre: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
MAT. PROF. 25202-21081 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1	DE	1

Contrato No: 913 de 2018 **Contratista:** COPEBA S.A.S.

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE PARAMO Y PINCHOTE.

ACTA No: 4 **Valor basico:** $ 37.317.610,00 **Período:** 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2019

Valor incluido el IVA: $ 44.407.956,00

VALOR DESCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	subtotal
1		CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA FUENTE SECTOR LA ERMITA, MUNICIPIO DE PARAMO	$ 4.440.795,60			$ 4.440.795,60
2		PAVIMENTACION DE LA VIA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE PINCHOTE CON LOS MUNICIPIOS DE PARAMO Y SOCORRO PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LAS PROVINCIAS GUANENTINA Y COMUNERA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PINCHOTE	$ 39.967.160,40			$ 39.967.160,40
3						
4						
	TOTALES		**$ 44.407.956,00**	**$ 0,00**		**$ 44.407.956,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

	DEPARTAMENTO 1	SANTANDER	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1	PARAMO - NIT: 800.099.819 - 2	$ 4.440.795,60	$ 3.731.761,00
	MUNICIPIO 2	PINCHOTE - NIT: 890.204.265-0	$ 39.967.160,40	$ 33.585.849,00
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 1 - SANTANDER		**$ 44.407.956,00**	**37.317.610,00**

	DEPARTAMENTO 2			VALOR
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			

	DEPARTAMENTO 3			VALOR
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

INTERVENTOR
Nombre: **ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ**
Representante legal COPEBA S.A.S.
M.P No. 25202-66675 CND

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
MAT. PROF. 25202-21081 CND

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA	3 (Día)	12 (Mes)	2019 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 913 DE 2018

INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2019

CARRETERA Y/O PROYECTO: 1. CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA FUENTE SECTOR LA ERMITA, MUNICIPIO DE PARAMO
2. PAVIMENTACION DE LA VIA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE PINCHOTE CON LOS MUNICIPIOS DE PARAMO Y SOCORRO PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LAS PROVINCIAS GUANENTINA Y COMUNERA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PINCHOTE

SECTOR: 1. PARAMO
2. PINCHOTE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2018	660618	C-2402-0600-1	11	Nación	Contrato principal 913 de 2018	$ 419,611,612.00
			TOTAL			$ 419,611,612.00

No. COMPROMISO No. _____ RECURSO No. _____

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 419,611,612.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 660618 De (28/06/2018)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 419,611,612.00		$ 419,611,612.00		REG. No. 660618 de 28/06/2018
1	12/08/2019 A 31/08/2019	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 419,611,612.00	$ -	$ 419,611,612.00		
2	01/09/2019 A 30/09/2019	$ 10,648,812.00	$ 2,023,274.00	$ 12,672,086.00	$ -	$ -	$ 406,939,526.00	$ 12,672,086.00	$ 406,939,526.00		
3	01/10/2019 A 31/10/2019	$ 35,373,970.00	$ 6,721,054.00	$ 42,095,024.00	$ -	$ -	$ 364,844,502.00	$ 54,767,110.00	$ 364,844,502.00		
4	01/11/2019 A 30/11/2019	$ 37,419,400.00	$ 7,109,686.00	$ 44,529,086.00	$ -	$ -	$ 320,315,416.00	$ 99,296,196.00	$ 320,315,416.00		
TOTALES		$ 83,442,182.00	$ 15,854,014.00	$ 99,296,196.00			$ 320,315,416.00	$ 99,296,196.00	$ 320,315,416.00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JABIB ENRIQUE CARRILLO DAZA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 01103-0710-CPIVC

Firma
Nombre: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
MAT. PROF. 25202-21081 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA	3	12	2019
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 913 de 2018 **INTERVENTOR:** COPEBA S.A.S.

CARRETERA Y/O PROYECTO: 1. CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA FUENTE SECTOR LA ERMITA, MUNICIPIO DE PARAMO
2. PAVIMENTACION DE LA VIA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE PINCHOTE CON LOS MUNICIPIOS DE PARAMO Y SOCORRO PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LAS PROVINCIAS GUANENTINA Y COMUNERA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PINCHOTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2019

SECTOR: 1. PARAMO
2. PINCHOTE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	JABIB ENRIQUE CARRILLO DAZA	77.185.564	Director de Interventoría	$ 2.700.000,00	$ 2.700.000,00	$ 188.000,00	$ 108.000,00	$ 432.000,00	$ 108.000,00	$ -	$ -
2	ROLANDO JOSE BECERRA SARMIENTO	7.173.208	Ingeniero Residente	$ 3.320.000,00	$ 3.320.000,00	$ 231.200,00	$ 132.800,00	$ 531.200,00	$ 132.800,00	$ -	$ -
3	BRIGIDA HEDI MORALES SOLANO	46.454.565	Topografa	$ 1.850.000,00	$ 1.850.000,00	$ 128.900,00	$ 74.000,00	$ 296.000,00	$ 74.000,00	$ -	$ -
4	JOSE MARIA JUYO URREGO	79.105.594	Inspector de obra	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 125.400,00	$ 72.000,00	$ 288.000,00	$ 72.000,00	$ -	$ -
5	CHRITIAN JAVIER GUTIERREZ GUTIERREZ	1.105.671.009	Inspector SISO	$ 1.800.000,00	$ 360.000,00	$ 25.200,00	$ 14.400,00	$ -	$ 14.400,00	$ -	$ -
6	DAYANA A. GRANDE MEJIA	1.026.305.571	Secretaria	$ 870.000,00	$ 828.116,00	$ 57.700,00	$ 33.100,00	$ 132.500,00	$ 33.100,00	$ -	$ -
7	JOHN OSWALDO CANO GARCIA	79.858.440	Especialista Ambiental	$ 1.065.000,00	$ 1.065.000,00	$ 74.200,00	$ 42.600,00	$ 170.400,00	$ 42.600,00		
						$ 830.600,00	$ 476.900,00	$ 1.850.100,00	$ 476.900,00	$ -	$ -
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 13.405.000,00	TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				$ 3.634.500,00		

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma
Nombre: JABIB ENRIQUE CARRILLO DAZA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 01103-0710 CPITVC

Firma
Nombre: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-21081 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

Libertad y Orden

Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Santander
República de Colombia

CERTIFICACIÓN

El Supervisor del Contrato No. 913 de 2018, suscrito con la firma COPEBA LTDA, con Nit 830011122-9, cuyo objeto contractual es el "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE PARAMO Y PINCHOTE.", certifica con base en los documentos aportados por el INTERVENTOR, que la firma COPEBA LTDA., realizó el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes al mes de noviembre de 2019 y respecto del personal empleado en desarrollo del contrato arriba mencionado, dando cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en las condiciones contractuales.

Dada en Floridablanca Santander a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2019.

VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
Supervisor del Contrato
INVIAS – Dirección Territorial Santander
M.P. # 25202-21081 CND.

COPEBA S.A.S.
Nit: 830.011.122-9

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE COPEBA S.A.S.

CERTIFICA

Que la empresa **COPEBA S.A.S.**, por ser una persona jurídica declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, y por contar con trabajadores que devengan menos de 10 SMLV, se encuentra exonerada del pago de aportes al sistema contributivo de seguridad social en salud y al pago de parafiscales SENA e ICBF, exoneración tomada de ley 1819 de 2016 la cual adiciono el Art. 114-1 al Estatuto Tributario y recogió lo dispuesto en la ley 1607 de 2012*: Art 114-1 Adicionado- Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.*

Para constancia se firma,

ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 52.253.696 DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C. Carrera 21 No. 100 – 20 Of. 602 Tel. (Fax) 2571094 2564013 2183292
E-mail copebaing@yahoo.com

COPEBA S.A.S.
Nit: 830.011.122-9

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, la ley 828 de 2003 y demás normatividad que rige la materia, bajo la gravedad de juramento.

Yo, Andrea Del Pilar Peña Sánchez, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.253.696, expedida en Bogotá, actuando en calidad de Representante Legal de COPEBA S.A.S

CERTIFICO

Que en el periodo del **01 de noviembre al 30 de noviembre de 2019**, COPEBA S.A.S. identificada con el NIT 830.011.122-9 ha dado cumplimiento para todo el personal de trabajo e integrantes de la misma, de forma oportuna y completa a las afiliaciones y pago de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales en el ámbito de la ejecución del contrato **No. 00913 de 2018**, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se suscribe en Bogotá, a los dos (05) días del mes de diciembre de 2019.

ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ
C.C. 52.253.696 de Bogotá
Representante Legal COPEBA S.A.S.

Luis Fernando Rojas Cruz

De: Caterine Soto Ortega
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 12:02 p.m.
Para: Luis Fernando Rojas Cruz
CC: Yolanda Guerrero Rodriguez; Liliana Ivonne Orjuela Diaz
Asunto: RE: Personal Noviembre 913-2018.xlsx

Buen día,
De acuerdo a la información suministrada en el formato de seguimiento al pago de profesionales los cuales están relacionados a continuación, correspondientes al contrato de interventoría No. 913 de 2018 del mes de NOVIEMBRE DE 2019, no presenta incongruencias, mayor dedicación, ni excesos en el pago, por lo cual y de acuerdo a la base de datos el acta SI puede ser tramitada.

Nombres y Apellidos profesionales/especialistas pagados	No. Cédula de Ciudadanía	Cargo que desempeña en el Contrato de Interventoría	% Dedicación (hombre - mes)
JABIB ENRIQUE CARRILLO DAZA	77.158.564	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50
ROLANDO JOSE BECERRA SARMIENTO	7.173.208	INGENIERO RESIDENTE	100
JHON OSWALDO SALGADO	79.858.440	ESPECIALISTA AMBIENTAL	30

Cordialmente
CATERINE SOTO ORTEGA
Corredores de Mantenimiento Sostenible
Subdirección Red Nacional de Carreteras
Tel: 3770600 ext. 1650 - csoto@invias.gov.co

INVIAS
La movilidad es de todos
Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario